

XLV CAMPEONATO DE ASTURIAS DE SPRINT JUVENIL Y SENIOR (200, 500 y 1000 M)

BASES DE COMPETICIÓN – INVITACIÓN

AÑO 2022

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

La organización y ejecución de este Campeonato corresponderá a la Federación de

Piragüismo del Principado de Asturias (F.P.P.A.)

El acceso al interior del recinto del Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona solamente estará permitido a furgonetas, remolques y autobuses de los clubes participantes. Los turismos deberán de estar aparcados fuera de dicho recinto.

Art. 2.- JUECES Y ÁRBITROS

Serán nombrados por el Comité Técnico de Árbitros de la F.P.P.A.

Art. 3.- LUGAR Y FECHA

Día **9 de julio de 2022** en el embalse de Santa Cruz de Trasona (Asturias).

Art. 4.- PARTICIPACIÓN

Para que un Club pueda participar en este Campeonato, será obligatorio que cumpla los

requisitos siguientes:

- Podrán participar en este Campeonato, los Clubes asturianos que hayan abonado a la
F. P. P. A, la cuota de afiliación correspondiente al año 2022.
- Que el técnico de cada Club se encuentre en posesión de licencia en vigor (como mínimo básico), expedida por la Real Federación Española de Piragüismo, antes de la finalización del plazo de cierre de inscripción establecida para este Campeonato.
- Cada club debe de contar con un técnico que será responsable de los deportistas.
- Será obligatorio que cada Club nombre, mediante autorización por escrito, a un Jefe de

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

Equipo mayor de edad, en posesión de licencia en vigor expedida o habilitada por la

RFEP.

- No se permitirá a ningún técnico responsable que sea el entrenador de dos clubes al mismo tiempo.
- El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, llevará consigo la no admisión del Club en cuestión para participar en este Campeonato.

Para que un deportista pueda participar en este Campeonato, será obligatorio que

cumpla los requisitos siguientes:

- Los palistas deberán estar provistos de licencia de competición para el año 2022, expedida por la Real Federación Española de Piragüismo o habilitada por ésta cuando haya sido tramitada por la Federación Autónoma correspondiente, en la fecha del cierre de inscripción para esta competición.
- Pueden participar deportistas de categoría Senior, Sub-23 y Junior en las modalidades de canoa y kayak.
- Un palista solamente puede participar en su categoría o en la inmediata superior.
- Los palistas de categoría Junior podrán participar en la de Senior cuando no haya, de manera expresa, categoría Sub-23.
- Un palista sólo puede participar en una modalidad y categoría.
- Se permitirá la participación de deportistas de la categoría **cadete A** para la formación de las embarcaciones K-4 o C-4 junior, con un máximo de 2 palistas por embarcación.
- Un palista podrá realizar un **máximo de CINCO pruebas más la MIXTA.**

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

Las inscripciones se realizarán, EXCLUSIVAMENTE, a través del programa de Gestión

de la FPPA y la fecha máxima para presentarlas será el día 6 de julio de 2022.

- Cada club podrá inscribir como titulares en este Campeonato el número de palistas y embarcaciones por modalidad y categoría que considere oportuno.
- Teniendo en cuenta que son **TITULARES los palistas INSCRITOS y RESERVAS los NO INSCRITOS** y pertenecientes al mismo club, no resulta necesario la inscripción de reservas.
- Por lo que **un palista inscrito como titular en una embarcación, NO podrá ser reserva de otra embarcación.**
- Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR.**

Art. 6.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS:

	KAYAK		CANOA		PARACANOE	
	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia	Modalidad	Distancia
H Senior	K-1,K-2,K-4	200/500/1000	C-1,C-2,C-4	200/500/1000	K/V L1,L2,L3 KS1/VS1	200/500
Hombre Junior	K-1,K-2,K-4	200/500/1000	C-1,C-2,C-4	200/500/1000		
Mujer Senior	K-1,K-2,K-4	200/500/1000	C-1,C-2,C-4	200/500/1000	K/V	
Mujer Junior	K-1,K-2,K-4	200/500/1000	C-1,C-2,C-4	200/500/1000		
Mixta Senior	K-2	200	C-2	200		
Mixta Junior	K-2	200	C-2	200		

Art. 7.- SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Se realizará una fase previa contra-reloj en todas las modalidades y categorías cuya participación sea mayor a 10 embarcaciones.

- Los 9 mejores tiempos pasan a la final A. No se disputarán las finales B ni C; a éstas se les asignarán

los puntos correspondientes según el tiempo realizado en la contrarreloj. El orden de las calles a ocupar

en la final será: 5, 4, 6, 3, 7, 2, 8,1,9 a partir del mejor tiempo(1º mejor tiempo en la calle 5, 2º mejor en la 4 y así sucesivamente)

Hasta 10 embarcaciones se llevará a cabo una final directa.

El sorteo para designar el orden de salida de las embarcaciones en la pruebas, se realizará en el

domicilio de la F.P.P.A.

Art. 8.- PROGRAMA Y HORARIO

El orden de las pruebas en la competición comenzará con la realización de las distintas contrarrelojes en embarcaciones individuales; seguidamente se comenzará con las embarcaciones dobles y se terminará con las cuádruples.

Las pruebas de Paracanoé se intercalarán, a ser posible, entre los intervalos de las distintas distancias

Este orden podrá modificarse según la participación.

La competición comenzará una vez finalizado el Campeonato de Asturias de Sprint de Veteranos.

HORARIO PROVISIONAL:

Sábado 9 julio horario de mañana

- Contrarrelojes y Finales K-1, hombre y mujer en la distancia de 1000 metros
- Contrarrelojes y Finales C-1, hombre y mujer en la distancia de 1000 metros

- Contrarrelojes, y finales C-2 y C-4, hombre y mujer en la distancia de 1000 m
- Contrarrelojes, y finales K-2 y K-4, hombre y mujer en la distancia de 1000 m

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

- Contrarrelojes, y finales C-2 y C-4, hombre y mujer en la distancia de 1000 m
- Contrarrelojes y Finales K-1,C-1, paracanoé, hombre y mujer en la distancia de 500

Sábado 9 julio horario de la tarde

- Contrarrelojes y finales K-2 y K-4, hombre y mujer en la distancia de 500 m
- Contrarrelojes y finales C-2 y C-4, hombre y mujer en la distancia de 500 m
-
- Contrarrelojes y Finales K-1,C-1, paracanoé, hombre y mujer 200 m
- Contrarrelojes y finales K-2 y K-4, hombre y mujer en la distancia de 200 m
- Contrarrelojes y finales C-2 y C-4, hombre y mujer en la distancia de 200 m
- Contrarrelojes y Finales K-2 Mixto en la distancia de 200 metros
- Contrarrelojes y Finales C-2 Mixto en la distancia de 200 metros

Dependiendo del número de inscripciones, este horario puede sufrir modificaciones. El

horario definitivo será publicado en la página Web de la FPPA una vez finalizado el acto

de confirmación y modificación de inscripciones.

Art. 9.- PUNTUACIÓN Y CIERRE DE CONTROL

PUNTUACIÓN POR EMBARCACIÓN:

PUNTUACIÓN POR EMBARCACIÓN:

El 1º obtendrá 27 puntos más 6 de bonificación (33)

El 2º obtendrá 26 puntos más 3 de bonificación (29)

El 3º obtendrá 25 puntos más 1 de bonificación (26)

A partir del este puesto irá decreciendo de un en uno hasta el puesto 27, puntuando desde el 10º al 27º de la prueba contrarreloj.

PUNTUACIÓN POR CLUBES

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

Se obtendrá con la suma de todas las puntuaciones obtenidas por las embarcaciones en la Final que entren dentro del cierre de control más del 1º al 27º de la contrareloj.

CIERRE DE CONTROL:

Para que una embarcación pueda puntuar, deberá de acabar la competición dentro de un

tiempo de control determinado, y que será de **1 minuto** en las pruebas de **1000 metros, 30**

segundos en las de **500 metros** y **15 segundos** si fueran pruebas de **200 m.** y en todas

ellas a partir del **PRIMER CLASIFICADO**.

Art. 10.- IDENTIFICACIÓN DE LAS EMBARCACIONES Y LOS DEPORTISTAS

En el momento de acceder los palistas al agua o durante la competición, el árbitro que

corresponda, podrá solicitar la identificación de los palistas a través de la licencia de piragüista

y/o DNI y comprobar que cumplen con todas las características definidas en el reglamento.

La identificación de los palistas se llevará a cabo mediante **dorsales y/o tablillas**; estas

últimas irán colocadas en la parte trasera en los kayaks y en la delantera o trasera en las

canoas, en su eje longitudinal. Las embarcaciones, **obligatoriamente**, deben de disponer de

un **sistema de fijación de la tablilla** al porta-tablillas, que la asegure durante toda la

competición.

Se recuerda a los Jefes de Equipo la **obligatoriedad** de utilizar el dorsal y/o la tablilla.

El Delegado de Equipo deberá informar al Juez Árbitro de las incidencias que se

puedan producir con sus palistas.

Art. 11.- CONTROL DE EMBARCACIONES Y PESAJE

Las embarcaciones deben de cumplir las normas de pesos y medidas según lo establecido en el reglamento de Aguas Tranquilas de la RFEP y estar provistas de sistemas de flotabilidad, salvo

cuando tengan garantizada la flotabilidad por sí mismas.

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

Para realizar el control de pesaje se dispondrá de báscula normalizada que estará a disposición de los palistas con anterioridad al comienzo de la competición, para efectuar el control previo voluntario de pesaje.

El Comité de Competición determinará las embarcaciones que deberán pasar el control de

pesaje, **INMEDIATAMENTE** después de cada prueba.

Art. 12.- DESCALIFICACIONES

Los piragüistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando le sea

indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por

el Comité de Régimen Disciplinario de la F.P.P.A. por si es merecedora de sanción, así como

el Club al que pertenezca el palista.

Art. 13.- CONFIRMACIÓN, ANULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones

(sustituciones/anulaciones) de titulares por reservas, **el día 8 de julio, desde las 17:00 horas**

hasta las 19:00 horas en las instalaciones del Embalse de Santa Cruz de Trasona (Asturias) o a

través de un correo electrónico o escrito dirigido a la FPPA dentro del horario establecido.

En el acto de confirmación, anulación y modificación de inscripciones, **cada club podrá realizar**

como máximo un 50% de cambios o anulaciones de la inscripción total del club teniendo en

cuenta que son **TITULARES** los palistas **INSCRITOS** y **RESERVAS** los **NO INSCRITOS** y

pertenecientes al mismo club.

Los cambios permitidos son de titulares por reservas.

Aquellas embarcaciones que no figuren inscritas como titulares en una prueba, **NO PODRÁN**

PARTICIPAR.

Art. 14.-DESEMPATES

En una prueba:

Se dará la misma puntuación y clasificación a los empatados.

En una competición:

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com
Según lo estipulado en el Reglamento de Aguas Tranquilas-Sprint.

Art. 15.- TÍTULOS

Por palistas:

Los tres primeros clasificados, en cada una de las categorías y modalidades de esta competición, obtendrán los siguientes títulos:

- **El primer clasificado será Campeón de Asturias**
- **El segundo clasificado será Subcampeón de Asturias**
- **El tercer clasificado será Tercer Clasificado de Asturias**

Por Clubes:

Los tres primeros clubes clasificados en este Campeonato obtendrán los siguientes títulos:

- **El club que más puntos obtenga será Campeón de Asturias**
- **El segundo que más puntos obtenga será Subcampeón de Asturias**
- **El tercer club que más puntos obtenga será Tercer Clasificado de Asturias**

Art. 16.- TROFEOS

Individuales

Los piragüistas de la embarcación campeona de cada prueba, recibirán una medalla dorada;

plateada los de la embarcación subcampeona y bronceada los que ocupen el tercer lugar. Las

medallas se entregarán al término de las finales de cada distancia.

Se realizará un ranking de la categoría Sub 23 en K-1 y C-1 con derecho a medalla.

Por Clubes

Los clubes clasificados en el primer, segundo y tercer puesto recibirán un trofeo.

Art. 17.- RECOGIDA DE TROFEOS

Los deportistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo

deportivo del Club al que representan. En aquellos casos en que, por causas justificadas, los

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

ganadores no puedan recoger el trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en

el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de trofeos, ya no se haría

entrega posteriormente del mismo; quedando, además, sujeto a las posibles

responsabilidades de carácter disciplinario en que pudiera incurrir, tanto el deportista como el

Jefe de Equipo.

Art. 18.- RECLAMACIONES

Cualquier protesta referente al derecho de participación de un Club, deberá ser presentada por

escrito al Juez Árbitro.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Comité de

Competición y entregada en propia mano al Juez Árbitro acompañada de una tasa de 20 €. en

un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer los resultados, o de que el Jefe

de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya

firmado el acuse de recibo. La incomparecencia o negativa a la notificación no exime de su cumplimiento.

Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Los participantes tendrán derecho de apelación, según los reglamentos de la RFEP, en forma

y plazo.

Art. 19.- SUSPENSIÓN DE LA COMPETICIÓN

Si por alguna causa tuviera que suspenderse la competición, la Junta Directiva de la FPPA,

determinará la sustitución o suspensión de la misma

Art. 20.- OTRAS NORMAS

El presente Campeonato se regirá en todos sus aspectos por las normas establecidas en esta

Invitación y en los casos no previstos por los Reglamentos de la RFEP

Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona – 33468 – Trasona / +34 677.473572 / www.faspiraguismo.com

La F.P.P.A. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y

demás material de los clubes participantes en este Campeonato, tanto en el transcurso de la

competición como en el transporte a la misma.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Miguel Ángel Gallo Peláez

EL SECRETARIO GENERAL